



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, abril 29 de 2021.

Oficio No. 5430/286/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DRA. LETICIA GARCÍA MORALES

Jefe del Departamento de Endocrinología
Presente

En atención al oficio 2310/020/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$756,339.30 (setecientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y nueve pesos 30/100 M.N.), para adquisición de 618 plumas de somatropina de 10mg/1.5ml para stock de 3 meses abril, mayo y junio para pacientes de Turner; con cargo a la partida 25301.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$756,339.30 (setecientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y nueve pesos 30/100 M.N.), se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p.

L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfvq

DEPARTAMENTO DE



03 MAYO 2021



Alm 12/18
ENDOCRINOLOGÍA
CANDI

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Endocrinología

Ciudad de México, a 4 de Mayo del 2021

Ref. 2310/022/21.

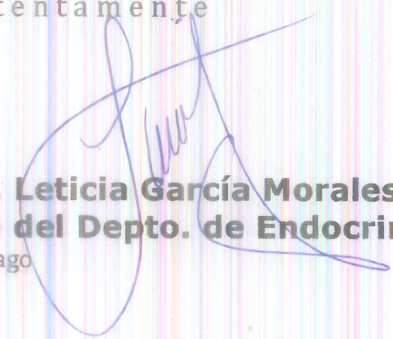
LIC. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS
PRESENTE

En atención al oficio número 5220/0450/2021, me permito enviar copia de los oficios números 2310/020/21 y 5430/286/2021 mediante los cuales se solicita y autoriza la suficiencia presupuestal para la adquisición de 618 plumas de Somatropina de 10mg/1.5ml.

Razón por la cual solicito su apoyo para dar continuidad al proceso de compra con cargo a la partida 25301.

Sin más por el momento, me despido de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Leticia García Morales
Jefe del Depto. de Endocrinología
LGM/ago



Av. Miguel Alemán, Col. Doctores, 06702, Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: 55 53 43 61 61, 55 53 43 61 62 www.himfg.edu.mx





Hospital General de México/Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Endocrinología

ACUSE

Ciudad de México, a 14 de Abril del 2021

Ref. 2310/020/21

Lic. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto

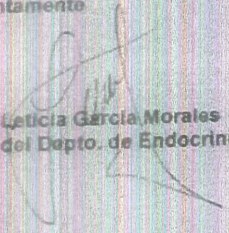
Presente.

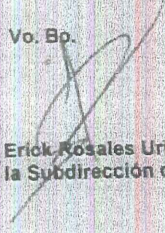
Por este medio me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$756,339.30 (Setecientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 30/100 mn), para la Adquisición de 618 plumas de Somatropina de 10mg/1.5ml para Stock de 3 meses abril, mayo y junio, para las pacientes de Turner de Endocrinología con cargo a la partida 25301.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.


Dra. Leticia García Morales
Jefe del Depto. de Endocrinología


Dr. R. Erick Rosales Uribe
Encargado de la Subdirección de Asistencia Médica.

